

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 1 de 8

21.1.

FECHA	jueves, 23 de noviembre de 2023
--------------	---------------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Sede Fusagasugá
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Contaduría Pública

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Fierro Morales	Daniela Alejandra	1003516701
Diaz Rivera	Karen Dayana	1003614428

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Hurtado Abril	Edilberto

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 2 de 8

TÍTULO DEL DOCUMENTO

Apoyo a los contribuyentes de la región de Sumapaz respecto a la normatividad tributaria mediante el convenio entre la DIAN y la Universidad de Cundinamarca en los núcleos de apoyo contable y fiscal "NAF"

SUBTÍTULO

(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

EXCLUSIVO PARA PUBLICACIÓN DESDE LA DIRECCIÓN INVESTIGACIÓN

INDICADORES	NÚMERO
ISBN	
ISSN	
ISMN	

AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO

13/11/2023

NÚMERO DE PÁGINAS

77

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)

ESPAÑOL	INGLÉS
1. Tributaria	Tax
2. Impuestos	Taxes
3. Cultura Tributaria	Tax Culture
4. Asesoría	Advisory
5. Orientación	Orientation
6. Obligaciones	Obligations

FUENTES (Todas las fuentes de su trabajo, en orden alfabético)

Camara de Comercio . (s.f.). *Biblioteca Digital CCB*. Obtenido de Biblioteca Digital CCB: <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/server/api/core/bitstreams/34c90e87-1501-4aa1-a364-863ee553bc09/content>

Colombia. (4 de Julio de 1991). *Constitución Política de Colombia*. Obtenido de Constitución Política de Colombia: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Cundinamarca, U. d. (s.f.). *Contaduría Pública: Perfiles académicos*. Obtenido de Contaduría Pública: Perfiles académicos: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/programas/pregrado/facultad-de-ciencias-administrativas-economicas-y-contables/contaduria-publica>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 3 de 8

<p>Cundinamarca, U. d. (s.f.). <i>Contaduría Pública: Proposito de formación</i>. Obtenido de Contaduría Pública: Proposito de formación: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/programas/pregrado/facultad-de-ciencias-administrativas-economicas-y-contables/contaduria-publica</p> <p>Cundinamarca, U. d. (s.f.). <i>Lineas de Investigación por facultad</i>. Obtenido de Lineas de Investigación por facultad: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/programas/pregrado/facultad-de-ciencias-administrativas-economicas-y-contables/contaduria-publica</p> <p>DIAN. (s.f.). <i>Cultura de la contribución: Acerca de los NAF</i>. Obtenido de Cultura de la contribución: Acerca de los NAF: https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Paginas/Nucleos-de-Apoyo-Contable-Fiscal.aspx</p> <p>Dirección de aduana e Impuestos Nacionales. (s.f.). <i>Subdirección de Servicio al ciudadano en asuntos tributarios</i>. Obtenido de Subdirección de Servicio al ciudadano en asuntos tributarios: https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Documents/NAF/Guia-DIAN-NAF.pdf</p> <p>Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales. (s.f.). <i>Cultura de la contribución</i>. Obtenido de Cultura de la contribución: https://micrositios.dian.gov.co/cultura-de-contribucion/lo-que-deberias-saber-naf/</p> <p>Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales. (s.f.). <i>Renta personas naturales AG 2020</i>. Obtenido de Renta personas naturales AG 2020: https://www.dian.gov.co/impuestos/personas/Renta-Personas-Naturales-AG-2020/Paginas/Cuentas-con-firma-electronica-vigente.aspx#:~:text=La%20Firma%20Electr%C3%B3nica%20es%20un,usuarios%20inscritos%20en%20el%20RUT.</p> <p>Secretaría de Planeación de Cundinamarca. (s.f.). <i>Mapa de las provincias de Sumapaz Cundinamarca</i>. Obtenido de Mapa de las provincias de Sumapaz Cundinamarca: https://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/de54058f-66d9-4ee2-838f-4b423ad223cb/Sumapaz.pdf?MOD=AJPERES&CVID=l4W1bh6</p> <p>Tiempo, E. (s.f.). <i>¿Cual es la diferencia entre una persona natural y juridica?</i> Obtenido de ¿Cual es la diferencia entre una persona natural y juridica?: https://www.eltiempo.com/justicia/servicios/diferencias-entre-persona-natural-y-juridica-621771</p>

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS
(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 4 de 8

El presente documento contiene el trabajo realizado dentro del servicio social de Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal NAF (en convenio con la DIAN), con el cual se busca que crezca la cultura tributaria en los ciudadanos de la provincia de Sumapaz y municipios cercanos, se permite la agilización de algunos procesos y la asesoría para el cumplimiento de sus obligaciones, considerando que es un deber que se encuentra consagrado en la carta magna el contribuir con los gastos que tenga el estado para brindarnos muchos de los servicios que permiten la satisfacción de nuestras necesidades básicas y servicios esenciales.

This document contains the work carried out within the social service of Accounting and Fiscal Support Centers NAF (in agreement with the DIAN), which seeks to grow the tax culture in the citizens of the province of Sumapaz and nearby municipalities, allows the streamlining of some processes and advice for the fulfillment of its obligations, considering that it is a duty that is enshrined in the Magna Carta to contribute with the expenses that the state has to provide us with many of the services that allow the satisfaction of our needs. basic needs and essential services.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública, masiva por cualquier procedimiento o medio físico, electrónico y digital.	X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 5 de 8

3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 6 de 8

está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

SI ___ **NO** X.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos) en carta adjunta, expedida por la entidad respectiva, la cual informa sobre tal situación, lo anterior con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 7 de 8

Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el “Manual del Repositorio Institucional AAAM003”

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Nombre completo del proyecto.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. Apoyo a los contribuyentes de la región de Sumapaz respecto a la normatividad	Texto e imágenes

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 8 de 8

tributaria mediante el convenio entre la DIAN y la Universidad de Cundinamarca en los núcleos de apoyo contable y fiscal "NAF".pdf	
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafo)
Fierro Morales Daniela Alejandra	Daniela Fierro M
Diaz Rivera Karen Dayana	

21.1-51-20.

APOYO A LOS CONTRIBUYENTES DE LA REGIÓN DE SUMAPAZ RESPECTO
A LA NORMATIVIDAD TRIBUTARIA MEDIANTE EL CONVENIO ENTRE LA DIAN
Y LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN LOS NÚCLEOS DE APOYO
CONTABLE Y FISCAL “NAF”

DANIELA ALEJANDRA FIERRO MORALES

KAREN DAYANA DIAZ RIVERA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
CONTADURIA PUBLICA
FUSAGASUGÁ

2023

APOYO A LOS CONTRIBUYENTES DE LA REGIÓN DE SUMAPAZ RESPECTO
A LA NORMATIVIDAD TRIBUTARIA MEDIANTE EL CONVENIO ENTRE LA DIAN
Y LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN LOS NÚCLEOS DE APOYO
CONTABLE Y FISCAL “NAF”

KAREN DAYANA DIAZ RIVERA
DANIELA ALEJANDRA FIERRO MORALES

TRABAJO DE GRADO

EDILBERTO HURTADO ABRIL

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
CONTADURÍA PÚBLICA
FUSAGASUGÁ

2023

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente de Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

AGRADECIMIENTOS

En la culminación de nuestra carrera agradecemos a Dios por guiarnos y permitirnos estudiar contaduría pública, a la universidad de Cundinamarca por ser el espacio de formación, a nuestros compañeros con los cuales compartimos las aulas de clase, a cada uno los docentes que nos formaron y en especial al profesor Edilberto Hurtado Abril nuestro coordinador del grupo de Núcleos de apoyo contable y fiscal por su paciencia y apoyo.

Agradecemos también a nuestra familia quienes durante este camino fueron el apoyo y la motivación, igualmente nos agradecemos la dedicación, el compromiso, la responsabilidad y la paciencia de desarrollar cada actividad académica, aprobar cada núcleo temático, aprender a trabajar a en grupo y apropiar valores para la vida a nosotras mismas.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, a mi mamá Miryam, a mis hermanos, a mis sobrinos y a mis compañeras de estudio, quienes de una u otra manera me acompañaron en este proceso, me impulsaron a continuar e inspiraron a no rendirme en lo que me proponga alcanzar.

Daniela Fierro.

La vida me ha premiado con tres increíbles mujeres, que con su amor, bondad y paciencia me han sostenido e inspirado a crecer y superarme. Ellas han sido mi soporte en este proceso y por eso les dedico este trabajo, siendo ellas mi abuelita Beatriz, mi mamá Nancy y mi hija Julieta.

Karen Diaz.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. TÍTULO.....	11
1.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	11
2. NOMBRE DE LA COMUNIDAD BENEFICIARIA DEL PROYECTO	12
3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN PROBLEMA.....	14
3.1. PREGUNTA PROBLEMA.....	14
3.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
4. OBJETIVOS	15
4.1. OBJETIVO GENERAL.....	15
4.2 . OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
5. JUSTIFICACIÓN	16
6. VINCULACIÓN DE LOS CONTENIDOS CON LA CARRERA	17
7. IMPACTO ESPERADO	19
8. PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS TENDIENTES A RESOLVER EL PROBLEMA DESCRITO.....	20
CAPITULO I. ASISTIR A LA CAPACITACIÓN QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES EN LA SEDE GIRARDOT RESPECTO A LA NORMATIVIDAD TRIBUTARIA.	20
CAPITULO II. ASESORAR A LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ Y DE ALGUNOS MUNICIPIOS ALEDAÑOS EN CUANTO A NORMATIVIDAD TRIBUTARIA Y REALIZACIÓN DE PROCESOS COMO	

ASIGNACIÓN DE CITAS CON LA DIAN, CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CANCELACIÓN DE RUT, ETC CON EL FIN DE FAVORECER Y AGILIZAR TRÁMITES RELACIONADOS QUE LE SURGEN A LA COMUNIDAD.	22
CAPITULO III. CAPACITAR RESPECTO A TEMÁTICAS CONTABLES, TRIBUTARIAS Y FINANCIERAS, A LOS GRUPOS OBJETIVOS DE ESTUDIANTES DE LOS ÚLTIMOS GRADOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY DE ARBELÁEZ CUNDINAMARCA Y A EMPRENDEDORES DEL SENA O COMUNIDAD EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.	26
9. INDICADORES DE DESEMPEÑO Y CONTROL DEL IMPACTO DEL PROYECTO.....	36
9.1. INDICADORES DE DESEMPEÑO GENERAL DEL NAF	36
9.2. INDICADORES DE DESEMPEÑO PERSONAL DE AUTORES	37
10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	43
11.RECURSOS.....	45
11.1. RECURSOS HUMANOS	45
11.2. RECURSOS MATERIALES.....	46
11.3. OTROS RECURSOS.....	47
11.4. RECURSOS FINANCIEROS.....	48
12. FINANCIACIÓN DEL PROYECTO Y COMPROMISO DEL SOCIO COMUNITARIO O SOCIAL.....	50
13. CONCLUSIONES.....	51
14. RECOMENDACIONES	52
BIBLIOGRAFÍA.....	53
ANEXOS.....	55

TABLA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Núcleos temáticos del temario tributario	22
Tabla 2 Tipo de procesos realizados por todo grupo NAF	36
Tabla 3 Procesos realizados por autores.....	37
Tabla 4 Tipo de persona atendida por autores	41
Tabla 5 Diagrama de Gantt.....	43
Tabla 6 Recursos humanos de autores	45
Tabla 7 Recursos materiales	46
Tabla 8 Otros Recursos	47
Tabla 9 Recursos financieros.....	48

TABLA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1 Provincia del	12
Ilustración 2 Capacitación de estudiantes por parte de	21
Ilustración 3 Atención presencial en el consultorio NAF Universidad de Cundinamarca.....	23
<i>Ilustración 4 Proceso de creación de RUT.....</i>	24
Ilustración 5 Proceso de actualización de RUT.....	24
Ilustración 6 Acompañamiento a funcionario DIAN.....	25
Ilustración 7 Capacitación emprendedores y	27
Ilustración 8 Capacitación a estudiantes.....	28
Ilustración 9 Resultados pregunta.....	29
Ilustración 10 Resultados pregunta.....	30
Ilustración 11 Resultados pregunta.....	31
Ilustración 12 Resultados pregunta (Estudiantes.....	31
Ilustración 13 Resultado pregunta (Emprendedores.....	32
Ilustración 14 Resultado pregunta (Estudiantes.....	32
<i>Ilustración 15 Respuesta a pregunta (Emprendedores.....</i>	33
Ilustración 16 Respuesta a pregunta: (Estudiantes.....	34
Ilustración 17 Atenciones a contribuyentes según	39
Ilustración 18 Modalidades de atención realizadas.....	40

TABLA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1.....	55
Anexo 2.....	58
Anexo 3.....	58
Anexo 4.....	59
Anexo 5.....	60
Anexo 6.....	61
Anexo 7.....	61
Anexo 8.....	62
Anexo 9.....	63
Anexo 10.....	67
Anexo 11.....	70
Anexo 12.....	74
Anexo 13.....	75
Anexo 14.....	76
Anexo 15.....	76
Anexo 16.....	76

1. TÍTULO

APOYO A LOS CONTRIBUYENTES DE LA REGIÓN DE SUMAPAZ RESPECTO A LA NORMATIVIDAD TRIBUTARIA MEDIANTE EL CONVENIO ENTRE LA DIAN Y LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN LOS NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL “NAF”

1.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Facultad: Ciencias administrativas, económicas y contables

Programa: Contaduría Pública

Línea de investigación: Contexto fiscal¹

¹ UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. Líneas de investigación: Líneas de investigación por facultad [sitio web]. Fusagasugá. [Consultado:08 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.ucundinamarca.edu.co/investigacion/index.php/lineas-de-investigacion>.

2. NOMBRE DE LA COMUNIDAD BENEFICIARIA DEL PROYECTO

Los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal - NAF son una iniciativa de responsabilidad social, adoptados por la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN e implementados por las Instituciones de Educación Superior - IES, con el fin de fortalecer las políticas públicas de educación fiscal y promover los programas de cultura tributaria²

Por medio del convenio establecido entre la DIAN y la Universidad de Cundinamarca desde el año 2017, se presta este servicio sin costo a la comunidad, como en el caso de la sede de Fusagasugá en donde estudiantes de octavo y noveno semestre de contaduría pública orientan a contribuyentes residentes de la región del Sumapaz en cuanto a tributaria y servicios administrados por la DIAN.

Ilustración 1 Provincia del Sumapaz



² DIAN. Cultura de la contribución: Acerca de los NAF [sitio web]. Colombia [consultado: 08 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Paginas/Nucleos-de-Apoyo-Contable-Fiscal.aspx>

Fuente: SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE CUNDINAMARCA. Mapa de las Provincias de Sumapaz. Cundinamarca. [En línea]. [Consultado: 10 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/de54058f-66d9-4ee2-838f-4b423ad223cb/Sumapaz.pdf?MOD=AJPERES&CVID=I4W1bh6>

La comunidad beneficiaria son personas naturales, quienes de manera directa responden, a título personal, por sus obligaciones³(tal como estudiantes, trabajadores, comerciantes, emprendedores, entre otros) y también algunas personas jurídicas quienes responden a una sociedad que puede estar conformada por múltiples personas, que ejercen derechos y contraen obligaciones ⁴

³ *El tiempo*: ¿Cuál es la diferencia entre una persona natural y jurídica? [en línea]. Colombia, septiembre, 2021. [Consultado: 08 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/servicios/diferencias-entre-persona-natural-y-juridica-621771>

⁴ *Ibíd.*, p. 14.

3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN PROBLEMA

3.1. PREGUNTA PROBLEMA

¿Cuál es el aporte que hace el Núcleo de apoyo contable y fiscal de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá, para mejorar el conocimiento y cultura de los ciudadanos respecto a temas tributarios en la provincia del Sumapaz?

3.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A causa del desconocimiento de políticas públicas de educación fiscal y programas de cultura tributaria, aún existe poca conciencia en los usuarios de los municipios que conforman la región del Sumapaz, mal interpretación de las normas y desentendimiento de las obligaciones tributarias que puedan surgir según la realidad económica de cada persona; de acuerdo al propósito de creación del NAF los ciudadanos tienen acceso a una orientación sin costo que les permite comprender su situación económica frente a la tributación actual, reduciendo de esta manera los impactos de omisión en la presentación de impuestos.

Cabe destacar que los estudiantes durante su formación académica para obtener el título de contadores públicos realizan una formación integral, que incluye la legislación tributaria, que al complementarse con la capacitación brindada por la DIAN específicamente para los integrantes del grupo NAF, permite la atención adecuada en las orientaciones y realización tramites.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Orientar a los contribuyentes de la región Sumapaz respecto a la normatividad tributaria mediante el convenio entre la Dian y la universidad de Cundinamarca en los núcleos de apoyo contable y fiscal "NAF".

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asistir a la capacitación que brinda la Dirección de impuestos y aduanas nacionales en la sede Girardot respecto a la normativa tributaria.
- Asesorar a los contribuyentes de la región del Sumapaz en cuanto a la normatividad tributaria y realización de procesos como asignación de citas con la DIAN, creación actualización, cancelación de RUT, etc. Con el fin de favorecer y agilizar trámites relacionados que surgen a la comunidad.
- Capacitar respecto a temáticas contables, tributarias y financieras, a los grupos objetivos de estudiantes de los últimos grados de la institución educativa John F. Kennedy de Arbeláez Cundinamarca y a emprendedores del SENA o comunidad en general del municipio de Fusagasugá

5. JUSTIFICACIÓN

Los “NAF” pretenden orientar, sin costo, a personas naturales o jurídicas en el ámbito normativo, asistirles en el correcto uso de los servicios en línea de la DIAN, formar a los estudiantes de contaduría pública sobre el sentido social de los impuestos, del gasto público, así como incentivar la ética fiscal y el servicio a la comunidad.⁵ Fortaleciendo habilidades comunicativas y el trabajo en equipo.

Dentro de este contexto fiscal cabe destacar que desde la constitución política de Colombia se establece en el artículo 95, numeral 9, el deber de: Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de los conceptos de justicia y equidad,⁶ permitiendo con tal contribución que se dé continuidad a obras públicas e incluso el suministro de servicios de primera necesidad.

Del mismo modo cada uno de los procesos que se realizan están dirigidos a contribuyentes con desconocimiento de los temas tributarios, que tienen la incertidumbre de saber si están obligados a presentar, declarar y hasta pagar impuestos a las entidades territoriales o que necesitan acompañamiento en los

⁵ DIRECCIÓN DE ADUANAS E IMPUESTOS NACIONALES, Cultura de la contribución [en línea]. Colombia. [Consultado: 9 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://micrositios.dian.gov.co/cultura-de-contribucion/lo-que-deberias-saber-naf/>

⁶ COLOMBIA. (20 de julio de 1991). Constitución Política de la República de Colombia [en línea] Bogotá DC. [Consultado: 2 de septiembre de 2023] Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

procesos previos para dar cumplimiento a las obligaciones mencionadas u otras que deban cumplir según su actividad económica.

6. VINCULACIÓN DE LOS CONTENIDOS CON LA CARRERA

El pregrado de contaduría pública que ofrece la Universidad de Cundinamarca forma profesionales que desempeñen funciones propias de la profesión y especialmente para que estén en capacidad de generar y gestionar proyecciones financieras y de competitividad de las organizaciones⁷, que se reconozcan por tener carácter ético. Para esto, los profesionales en curso deben tener una trayectoria en diferentes núcleos temáticos en donde adquieren los conocimientos necesarios y suficientes para liderar redes interdisciplinarias de trabajo colaborativo en las que se requieren competencias relacionadas con la contabilidad, las finanzas, la auditoría, la tributación, los sistemas de información y control de gestión de las organizaciones.⁸

Por medio de la capacitación dada y material que facilita la DIAN a los miembros de los NAF, se afianza el conocimiento en tributaria sobre las obligaciones formales y

⁷ UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. Contaduría pública: Propósito de formación [sitio web]. Cundinamarca; [Consultado: 8 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/programas/pregrado/facultad-de-ciencias-administrativas-economicas-y-contables/contaduria-publica>

⁸ UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. Contaduría pública: Perfiles académicos [sitio web]. Cundinamarca; [Consultado: 8 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/programas/pregrado/facultad-de-ciencias-administrativas-economicas-y-contables/contaduria-publica>

sustanciales, los impuestos y otras responsabilidades que deben cumplir las personas naturales y jurídicas que se correlacionan con la república de Colombia, lo cual permite dar una atención adecuada a las personas que necesiten de la orientación en estos temas, que permiten el desarrollo de la actividad económica y el cumplimiento de sus deberes.

7. IMPACTO ESPERADO

Los estudiantes de contaduría que integran el grupo NAF tienen el objeto de otorgar educación fiscal y aumentar la cultura tributaria en la comunidad, esclareciendo interrogantes o agilizando procesos. Propósitos que en la región del Sumapaz se desarrollan apropiadamente y en un sitio estratégico como lo es Fusagasugá (por la afluencia de personas y por la cercanía a estos municipios), realizando inclusive capacitaciones a emprendedores del SENA y por otra parte lograr llegar a estudiantes de la I.E.D John F. Kennedy del municipio de Arbeláez.

En este sentido el ciudadano, sería el más beneficiado al acceder gratuitamente a los trámites y servicios ofrecidos por la DIAN, tendría mayor acceso a la información, todo ello encaminado a facilitarle el cumplimiento de las obligaciones en materia tributaria, aduanera y, o cambiaria, según el caso.⁹ En el mismo orden de ideas al desconocer algunas obligaciones que se contraen según la capacidad económica, las personas pueden ser perjudicadas teniendo que asumir pagos adicionales o enfrentar procesos complejos, que se evitan si se adquiere el acompañamiento de los NAF.

⁹ DIRECCIÓN DE ADUANAS E IMPUESTOS NACIONALES, Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios. Guía general para la implementación y funcionamiento de los NAF en Colombia. [en línea]. Colombia (septiembre de 2021). [Consultado: 9 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Documents/NAF/Guia-DIAN-NAF.pdf>

8. PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS TENDIENTES A RESOLVER EL PROBLEMA DESCRITO.

CAPITULO I. ASISTIR A LA CAPACITACIÓN QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES EN LA SEDE GIRARDOT RESPECTO A LA NORMATIVIDAD TRIBUTARIA.

La conformación del NAF es voluntaria, cada estudiante muestra interés cuando inician las convocatorias (las que se abren para estudiantes de séptimo semestre), posteriormente se presenta una entrevista que evalúa el conocimiento respecto a tributaria y al ser seleccionados se asiste a la capacitación instruida por miembros de la DIAN. Tal capacitación tiene dos etapas, la etapa presencial (que se realiza en Girardot y se hace durante tres días) y la etapa de aprendizaje autónomo con el “temario tributario”

En la primera etapa los estudiantes que integran los NAF deben desplazarse al municipio de Girardot para recibir una capacitación por funcionarios de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Esta capacitación estuvo programada para las fechas 13, 14 y 15 de septiembre del año 2022 en el horario de 8:00 am a 1:00 pm. Específicamente para el día 13 de septiembre se realizó en la Universidad Piloto de Girardot la capacitación, en donde los temas a tratar fueron impuestos y aduanas, Registro único de beneficiarios finales (RUB), impuesto de renta, renta cedular y Régimen Simple de Tributación (RST).

De igual forma los días 14 y 15 de septiembre la capacitación se realizó en las instalaciones de la DIAN de Girardot, así pues en cada encuentro se realizaron actividades desde lo teórico hasta lo práctico respecto al Registro Único Tributario (aprendiendo sobre las responsabilidades tributarias y actividades económicas), estudiando así mismo el cómo hacer la recuperación de contraseña, habilitación de cuenta, generación de firma electrónica y asignaciones de citas (presenciales o virtuales), con el fin de brindar un servicio de calidad a todos los contribuyentes (Ver anexo 1).

Ilustración 2 Capacitación de estudiantes por parte de funcionarios DIAN en la seccional Girardot sobre responsabilidades del RUT

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
01-	Aporte especial para la administración de justicia
02-	Gravamen a los movimientos financieros
03-	Impuesto al patrimonio
04-	Impuesto renta y complementarios régimen especial
05-	Impuesto renta y complementarios régimen ordinario
06-	Ingresos y patrimonio
07-	Retención en la fuente a título de renta
08-	Retención timbre nacional
09-	Retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas
10-	Usuario aduanero
11-	Ventas régimen común – Responsable de IVA (48)
12-	Ventas régimen simplificado – No Responsable de IVA (48)
13-	Gran contribuyente
14-	Informante de exógena

Fotografía tomada por: Karen Dayana Diaz Rivera

Para la segunda etapa de aprendizaje los empleados encargados de la DIAN, facilitaron a los estudiantes universitarios, un material de estudio llamado “temario tributario” que tiene un tiempo de preparación estimado de 48 horas de estudio sobre los temas mencionados (con una serie de módulos organizados en una lista de reproducción de YouTube), para el apoyo y fortalecimiento de conocimientos. A continuación, entonces se muestra los núcleos temáticos que componen el material: (Ver anexo 2)

Tabla 1 Núcleos temáticos del temario tributario

DIAN

NUCLEO TEMÁTICO	SUBTEMAS
Módulo 1: Generalidades de la DIAN, cultura ciudadana y de la contribución, temas prácticos de atención al usuario y moral fiscal y ética profesional	Generalidades de la DIAN
	Cultura ciudadana y de la contribución
	Núcleos de apoyo contable y fiscal en Colombia
	Temas prácticos de atención al contribuyente NAF
	Moral fiscal y ética profesional
Módulo 2: Estrategia GEL, navegabilidad portal DIAN, exogena, RUT, IFE, Numeración de facturación, Declaraciones tributarias y su presentación virtual, Factura electrónica y Obligación financiera.	Estrategia de gobierno en línea y navegabilidad portal DIAN
	Información exogena tributaria
	Registro único tributario RUT
	Instrumento de firma electrónica
	Servicio en línea solicitud de autorización de numeración de facturación
	Declaraciones tributarias y su presentación virtual
	Factura electrónica
	Servicio informático de Obligación Financiera
	Registro Único de Beneficiarios finales RUB
	Fundamentos jurídicos del derecho de petición y el sistema PQRSD de la DIAN
Módulo 3: Impuesto sobre la Renta y complementarios personas naturales	Impuesto sobre la Renta y complementarios personas naturales y asimiladas
	AYUDA RENTA: Programa de Ayuda Renta
Módulo 4: Impuesto sobre la Renta Personas Jurídicas, ZESE y ESAL	Impuesto sobre la Renta y Complementario Persona Jurídica
	Zonas económicas y sociales especiales ZESE
	ESAL
Módulo 5: Impuesto sobre las ventas IVA	Impuesto sobre las ventas IVA
	Actualización impuesto al valor agregado IVA
Módulo 6: Impuesto nacional al consumo	Impuesto nacional al consumo
Módulo 7: Retención en la Fuente	Retención en la Fuente
	Impuesto unificado bajo el régimen de Tributación Simple
Módulo 8: Impuesto unificado bajo el régimen de Tributación Simple	Novedades sobre el Régimen Simple de Tributación RST
Módulo 9: Procedimiento tributario y sancionatorio	Procedimiento Tributario
	Procedimiento Sancionatorio
Módulo 10: Devoluciones y Compensaciones	Fundamentos y novedades sobre devoluciones y compensaciones DIAN
	Devoluciones y compensaciones
Módulo 11: Plan Canguro	Plan canguro
	Registro e atenciones NAF para estudiantes

Elaborado por: Karen Dayana Diaz Rivera

CAPITULO II. ASESORAR A LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ Y DE ALGUNOS MUNICIPIOS ALEDAÑOS EN CUANTO A NORMATIVIDAD TRIBUTARIA Y REALIZACIÓN DE PROCESOS COMO ASIGNACIÓN DE CITAS CON LA DIAN, CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CANCELACIÓN DE RUT, ETC CON EL FIN DE FAVORECER Y AGILIZAR TRÁMITES RELACIONADOS QUE LE SURGEN A LA COMUNIDAD.

La creación de los NAF tiene incidencias favorables para todos los que intervienen, que se encuentran representadas en mejoras que experimentan los ciudadanos que reciben los servicios prestados, los estudiantes, las instituciones educativas en

donde funcionarán, los canales de atención creados a partir de las experiencias y vivencias de las instituciones de educación superior, la DIAN en el cumplimiento de su misión y la sociedad en general con los beneficios recibidos. (Ver anexo 3)

Ilustración 3 Atención presencial en el consultorio NAF Universidad de Cundinamarca

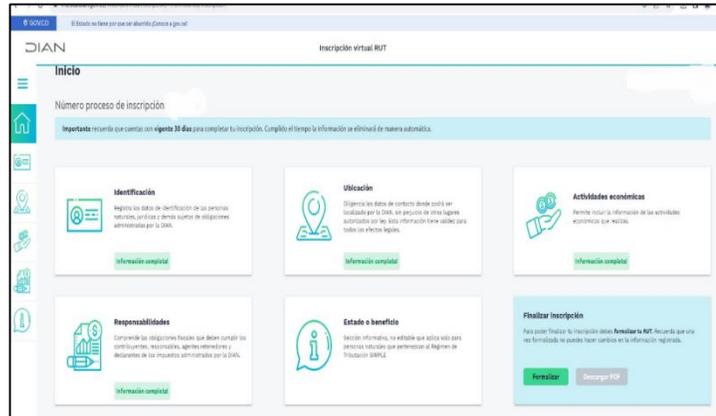


Fotografía tomada por: Jaider Felipe Cardona Galindo integrante del NAF 2023

Se puede mencionar que los procesos que se realizan acerca de la creación de RUT y actualización de RUT, se anteceden por el proceso de consulta de estado de RUT (como un medio de verificación que permite proceder a realizar los demás procesos ágilmente), se puede agregar que al crear por primera vez el RUT también se le debe habilitar la cuenta a la persona(estableciendo la contraseña, que da acceso a la plataforma muisca donde se presentan los impuestos (en su mayoría nacionales), conteniendo así mismo diferentes herramientas e información útil para el contribuyente) y ya en el caso de la actualización, la recuperación de contraseña es

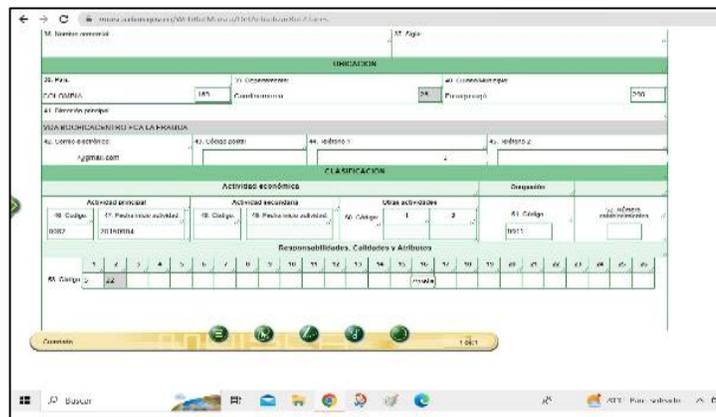
un proceso necesario para poder continuar con los cambios a realizar.(Ver anexo 4)

Ilustración 4 Proceso de creación de RUT por primera vez



Captura tomada por: Karen Dayana Diaz Rivera

Ilustración 5 Proceso de actualización de RUT



Captura tomada por: Karen Dayana
Diaz Rivera

Así mismo, se hace la asignación de citas virtuales o presenciales (cuando es necesario de un funcionario para hacer cambios que el contribuyente no puede realizar, como por ejemplo el cambio de la razón social, de representante o algunas responsabilidades a las personas jurídicas), en las citas virtuales se realiza además RUT editable (el cual es requisito para la atención).

Existen además otros procesos en donde se proporciona orientaciones en declaraciones tributarias, se genera firma electrónica (la cual permite firmar electrónicamente un documento, identificando al firmante de manera inequívoca dentro de los servicios electrónicos de la DIAN¹⁰) y otros servicios que el grupo NAF ofrece.

Estos procesos se realizan en distintas modalidades (presencial o virtualmente), como los acompañamientos a funcionarios de la DIAN en la oficina de desarrollo económico y competitividad en el municipio de Fusagasugá, buscando reducir tiempos de espera de las personas agendadas, en donde los estudiantes del NAF atienden los procesos que se pueden realizar por autogestión y el funcionario ejecuta los que requieren más documentación o su intervención por tratarse en de personas extranjeras, personas jurídicas, sucesiones ilíquidas o de procesos con fallos o con cambios que desde su acceso si pueden desarrollarse (Anexo 5)

Ilustración 6 Acompañamiento a funcionario DIAN

¹⁰ DIRECCIÓN DE ADUANAS E IMPUESTOS NACIONALES. Renta Personas Naturales AG 2020 [en línea]. Colombia. [Consultado: 10 noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.dian.gov.co/impuestos/personas/Renta-Personas-Naturales-AG-2020/Paginas/Cuentas-con-firma-electronica-vigente.aspx#:~:text=La%20Firma%20Electr%C3%B3nica%20es%20un,usuarios%20inscritos%20en%20el%20RUT.>

secretaria de desarrollo económico Fusagasugá



Fotografía tomada por: Derly Cristancho Pérez
funcionaria secretaria de desarrollo Fusagasugá

En síntesis, los estudiantes del NAF aportan tiempo y los conocimientos que han obtenido durante su formación profesional de contadores con lo puesto a disposición de la DIAN, a personas de todas las edades u ocupaciones, observando la falta de cultura tributaria y enseñanza de la legislación tributaria en cualquier etapa de la vida (sobre todo en la educativa), debido a que cualquier contribución que se realice al estado es para el mismo beneficio de la comunidad.

CAPITULO III. CAPACITAR RESPECTO A TEMÁTICAS CONTABLES, TRIBUTARIAS Y FINANCIERAS, A LOS GRUPOS OBJETIVOS DE ESTUDIANTES DE LOS ÚLTIMOS GRADOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY DE ARBELÁEZ CUNDINAMARCA Y A EMPRENDEDORES DEL SENA O COMUNIDAD EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

Además de cumplir con los procesos que están establecidos en el grupo NAF, se debe dar un valor agregado al grupo, que ayude a promover el conocimiento de la cultura tributaria y los procesos del grupo NAF. El valor agregado logró la promoción de la cultura y obligaciones tributarias a emprendedores del SENA, comunidad en general del municipio de Fusagasugá y a estudiantes de grado decimo y undécimo de la Institución educativa departamental John F. Kennedy del municipio de Arbeláez.

Así mismo, se elaboró un material (diapositivas) para realizar la charla, utilizando conceptos e ilustraciones que fomentan al entendimiento del tema, explicando cuáles son las obligaciones tributarias, que son los impuestos y los elementos de estos; del mismo modo se abordaron algunos de los impuestos municipales y nacionales como los son el impuesto de industria y comercio, impuesto de alumbrado público, impuesto de delineación urbana, impuesto predial unificado, Impuesto al valor agregado, impuesto a la gasolina y ACPM, impuesto de consumo nacional y el impuesto de renta y complementarios.

Las capacitaciones se desarrollaron en dos fechas, la primera fue a un grupo de emprendedores del SENA y comunidad en general el día 20 de septiembre de 2023 en el auditorio E-102 de la Universidad de Cundinamarca en la cual, se les oriento los temas de Impuestos municipales y nacionales, obligaciones tributarias, facturación electrónica y manejo de la plataforma DIAN. (Ver anexo 6)

Ilustración 7 Capacitación emprendedores y comunidad en general



Fotografía tomada por: Yann Eduardo Mojica
(profesor del SENA)

El día 18 de octubre de 2023 se llevó a cabo la segunda capacitación a los estudiantes de grado decimo y once de la I.E.D John. F. Kennedy de Arbeláez en el auditorio de su institución (ver anexo7), donde el tema tratado fue impuestos nacionales, impuestos municipales y obligaciones tributarias. Como se muestra en la siguiente imagen:

*Ilustración 8 Capacitación a estudiantes
IED John F. Kennedy*



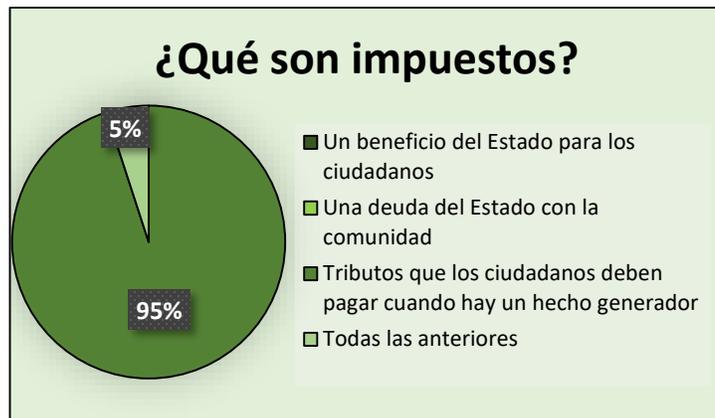
Fotografía tomada por: Diana Lorena Acuña

Manrique (profesora IED John F. Kennedy
de Arbeláez)

Finalizadas las orientaciones, se aplicó una encuesta de Forms a los emprendedores del SENA y comunidad, mientras que, a los estudiantes del colegio, se les realizó una dinámica en el aplicativo Kahoot, con el fin de evidenciar los conocimientos adquiridos en la charla. El total de las personas que se capacitaron en impuestos fue de 94 personas, de las cuales 20 personas fueron emprendedores del SENA y comunidad en general y 74 Estudiantes del Colegio John. F. Kennedy de Arbeláez. A continuación, entonces se muestran algunos de los resultados obtenidos al usar tales herramientas en los dos grupos capacitados: (ver anexo 8)

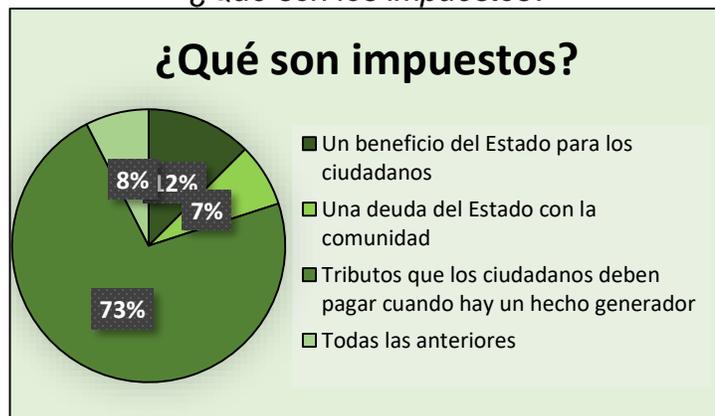
En las siguientes graficas se puede observar el porcentaje de las respuestas a la pregunta ¿Qué son impuestos?, con el fin de analizar el grado de recepción de la información que adquirieron los asistentes de las capacitaciones

*Ilustración 9 Resultados pregunta
(Emprendedores SENA y comunidad en general):
¿Qué son los impuestos?*



Elaborado por: Karen Dayana Diaz Rivera

*Ilustración 10 Resultados pregunta
(Estudiantes IED John F. Kennedy):
¿Qué son los impuestos?*



Elaborado por: Karen Dayana Diaz Rivera

El 95% de la comunidad y el 73% de los estudiantes capacitados entendieron que es un impuesto y que este se debe pagar cuando hay un hecho generador, Es evidente la diferencia entre los resultados, debido a que los estudiantes no tenían formación respecto a la tributaria del país.

A continuación, se presentan las gráficas con porcentaje de las respuestas a la pregunta “los impuestos nacionales son estipulados por”, con el fin de analizar el grado de recepción de la información que adquirieron los asistentes de las dos capacitaciones dadas, frente al ente que estipula los impuestos nacionales.

Ilustración 11 Resultados pregunta (Emprendedores SENA y comunidad en general): Los impuestos son estipulados por



Elaborado por: Karen Dayana Diaz Rivera

Ilustración 12 Resultados pregunta (Estudiantes IED John F. Kennedy): Los impuestos son estipulados por:

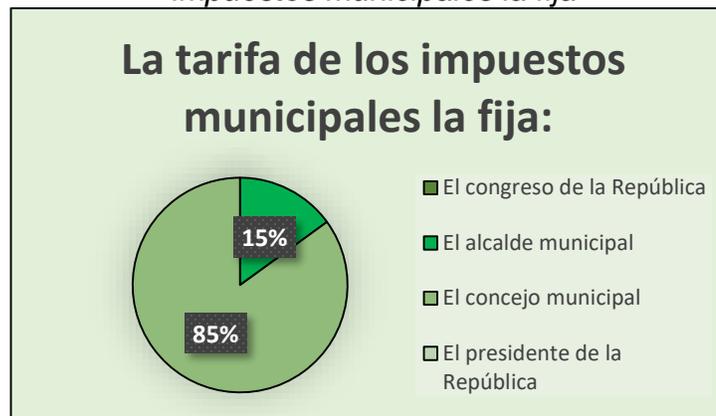


Elaborado por: Karen Dayana Diaz Rivera

El 85% de la comunidad y el 70% de los estudiantes capacitados entienden que los impuestos son creados por el congreso de la República, al ser este el encargado de crear y publicar los impuestos nacionales.

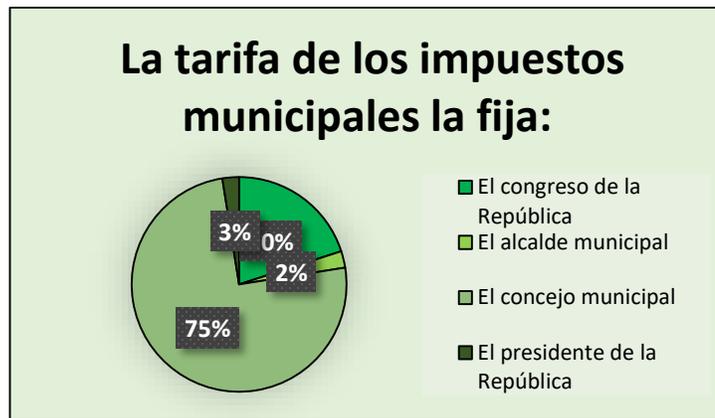
En las siguientes graficas se puede observar el porcentaje de las respuestas a la pregunta “La tarifa de los impuestos municipales la fija”, con el fin de analizar el grado de recepción de la información que adquirieron los asistentes de las capacitaciones

Ilustración 13 Resultado pregunta (Emprendedores SENA y comunidad en general): La tarifa de los impuestos municipales la fija



Elaborada por: Karen Dayana Diaz Rivera

Ilustración 14 Resultado pregunta (Estudiantes IED John F. Kennedy): La tarifa de los impuestos municipales la fija



Elaborada por: Karen Dayana Diaz Rivera

El 85% de la comunidad y el 75% de los estudiantes capacitados comprendieron que la tarifa de los impuestos municipales la dicta el concejo municipal mediante un acuerdo municipal y que estos son los únicos que pueden estipularlos.

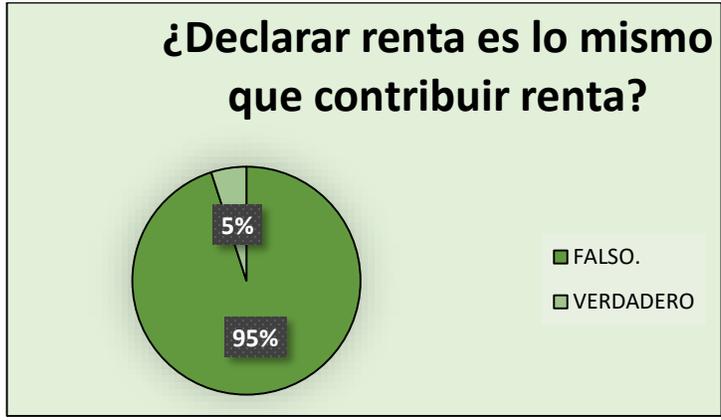
A continuación, se presentan las gráficas con porcentaje de las respuestas a la pregunta ¿Declarar renta es lo mismo que contribuir renta?, con el fin de analizar el grado de recepción de la información que adquirieron los asistentes de las dos capacitaciones dadas, frente al ente que estipula los impuestos nacionales.

Ilustración 15 Respuesta a pregunta (Emprendedores SENA y comunidad en general): ¿Declarar renta es lo mismo que contribuir renta?



Elaborado por: Karen Dayana Diaz Rivera

Ilustración 16 Respuesta a pregunta: (Estudiantes IED John F. Kennedy) ¿Declarar renta es lo mismo que contribuir renta?



Elaborado por: Karen Dayana Diaz Rivera

El 85% de la comunidad y el 95% de los estudiantes capacitados captaron la diferencia que hay entre declarar y contribuir renta, puesto que la primera es la

manifestación del patrimonio e ingresos de dicho periodo y la segunda ya es el pago del impuesto.

Una vez realizado el análisis hecho se puede deducir que la mayoría de las personas capacitadas entendieron el tema de Impuestos y obligaciones tributarias, con los resultados de la encuesta y el aplicativo, se percibe que el objetivo de la capacitación se alcanzó, los asistentes tienen información suficiente para saber cuándo se genera un impuesto y se debe contribuir a este. (Ver anexo 9, 10 y 11).

9. INDICADORES DE DESEMPEÑO Y CONTROL DEL IMPACTO DEL PROYECTO

9.1. INDICADORES DE DESEMPEÑO GENERAL DEL NAF

El grupo NAF mediante el servicio social brindado a los ciudadanos de la región del Sumapaz, en el primer semestre de 2023. Logró una gran cobertura, al realizar 2738 procesos en total a contribuyentes (orientando sobre la normatividad tributaria y agilizando servicios que la DIAN ofrece). A continuación, se puede observar los 2738 procesos realizados por los estudiantes pertenecientes del NAF de la universidad, desde el mes de febrero hasta mayo del 2023, de ahí que se realizan 11 tipos de servicios o procesos que serán identificados en cantidad y en porcentajes así:

Tabla 2 Tipo de procesos realizados por todo grupo NAF

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	PORCENTAJE
COPIA DE RUT	694	25.35%
ACTUALIZACIÓN DE RUT	444	16.22%
RECUPERACIÓN DE CONTRASEÑA	370	13.51%
HABILITACIÓN DE CUENTA	305	11.14%
RUT PRIMERA VEZ	239	8.73%
ORIENTACIÓN FUNCIONARIO DIAN	165	6.03%
CONSULTA ESTADO RUT	160	5.84%
ASIGNACIÓN DE CITA	121	4.42%
ORIENTACIÓN DECLARACIONES TRIBUTARIAS	118	4.31%
GENERACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA	105	3.83%
RUT EDITABLE	17	0.62%
TOTAL	2738	100%

Elaborado por: integrante de NAF

Es importante reconocer que a una persona se le pueden realizar varios procesos de los que se muestran en la tabla y que, durante el primer semestre del 2023, de hecho, se realizó más el proceso de copia de RUT con un 25.33 % (debido a que tal copia organiza datos de ubicación e identificación de la persona, siendo sobre todo un requisito para dar cumplimiento a otras obligaciones), de los otros servicios se puede contemplar en cambio que el menos realizado es el de RUT editable con un 0.62% (el cual es necesario para citas virtuales con la DIAN). (Ver anexo 12).

9.2. INDICADORES DE DESEMPEÑO PERSONAL DE AUTORES

En lo referente a las atenciones de autores a los contribuyentes, para el cumplimiento de los objetivos establecidos, se inició el proceso desde septiembre de 2022 (Asistiendo a la capacitación, con el aprendizaje autónomo y evaluación de conocimiento realizada por los capacitadores), añadiendo que en los periodos intersemestrales de 2023 se dio comienzo a los acompañamientos a funcionarios. Se realizó entonces en total por los dos autores de este documento, 903 procesos desde el 19 de enero hasta el 20 de octubre de 2023, como se puede observar a continuación:

Tabla 3 Procesos realizados por autores

PROCESOS	TOTAL	PORCENTAJE
ACTUALIZACIÓN DE RUT	126	14%
ASIGNACIÓN DE CITA	21	2%
CONSULTAR ESTADO RUT	101	11%
COPIA DE RUT	209	23%
GENERACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA	33	4%
HABILITACIÓN DE CUENTA	81	9%
ORIENTACIÓN DECLARACIONES TRIBUTARIAS	126	14%
ORIENTACIÓN FUNCIONARIO DIAN	29	3%
RECUPERACIÓN DE CONTRASEÑA	106	12%
RUT EDITABLE	8	1%
RUT PRIMERA VEZ	63	7%
TOTAL GENERAL	903	100%

Elaborado por: Daniela Alejandra Fierro Morales

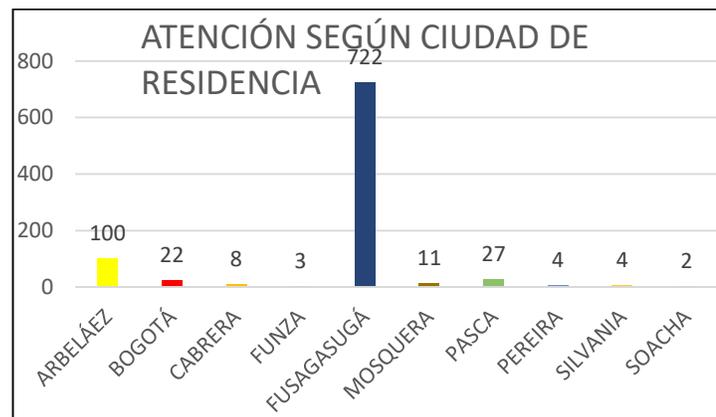
Al observar la tabla se puede reconocer que el proceso más brindado por las autoras en el desarrollo del servicio social fue la copia de RUT con un 23%, seguido por la actualización de RUT y orientación en declaraciones tributarias con un 14%. Procesos que permiten respectivamente que el contribuyente se identifique, renueve datos (cuando cambie de teléfono, dirección, responsabilidades y actividades) y tenga claro cuando es hacedor de declaraciones tributarias de algún impuesto. (Ver anexo 13).

La realización de este servicio social se centra en los ciudadanos de la región del Sumapaz (Conformada por 10 municipios que son Arbeláez, Cabrera, Fusagasugá, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Silvania, Tibacuy y Venecia¹¹), pero se debe tener presente que también se atienden a personas externas a la región, por lo que

¹¹ CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, Biblioteca Digital CCB. Caracterización económica y empresarial [en línea]. [Consultado: 10 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/server/api/core/bitstreams/34c90e87-1501-4aa1-a364-863ee553bc09/content>

identificamos la cantidad de atenciones realizadas según la ciudad de residencia del contribuyente en la siguiente gráfica:

Ilustración 17 Atenciones a contribuyentes según ciudad de residencia realizado por autores

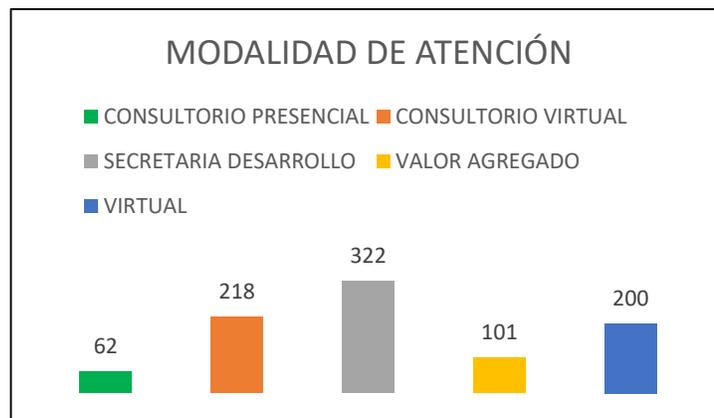


Elaborado por: Daniela Alejandra Fierro Morales

En la gráfica se nota 861 atenciones realizadas a personas que son habitantes de 5 municipios de la región del Sumapaz (como Arbeláez, Cabrera, Fusagasugá, Pasca y Silvania), además de que se realizaron 42 procesos a personas de municipios o ciudades como Bogotá, Funza, Mosquera, Pereira y Soacha (que pudieron acceder a tales servicios por la atención virtual que presta el grupo o en otros casos por que se trasladaron hasta Fusagasugá). Lo que denota que se dio pedagogía de la tributaria de manera sobresaliente a diferentes personas y que se solucionó satisfactoriamente cada requerimiento por el que tales contribuyentes buscaron a los estudiantes del NAF. (Ver anexo 14)

En lo que respecta a el tipo de modalidad se realizó 5 tipos de atención (virtual o consultorio virtual: que se hace por medio de aplicativos y redes sociales, presencial: en el consultorio ubicado en el aula E-207 de la universidad, en la secretaría de desarrollo de Fusagasugá y la atención que se realiza con las capacitaciones de valor agregado a los grupos objetivos). Lo que posibilita mayor cobertura y más acceso a las personas como se compila en la siguiente gráfica:

Ilustración 18 Modalidades de atención realizadas por autores



Elaborado por: Daniela Alejandra Fierro Morales

Acerca de las modalidades de atención se puede mencionar que en su mayoría los 903 procesos, se realizaron en la secretaría de desarrollo representando la cantidad de 322 (al ser un lugar que las personas ya reconocen como punto de atención y en donde atiende el funcionario), seguido por la atención del consultorio virtual con 218 procesos(que se refiere a atención virtual pero dentro del horario establecido de 8:00 am a 12:00 m), la virtual que significo 200 procesos(la cual es por fuera del

horario), las de valor agregado en las que se orientó a 101 personas y en el consultorio presencial donde se hicieron 62 procesos. (Ver anexo 15)

Finalmente podemos dar una clasificación más a los 903 procesos atendidos, por tipo de persona según la nomenclatura del RUT, en persona jurídica y en persona natural o sucesión ilíquida. Mostrando tales cifras en la siguiente tabla:

Tabla 4 Tipo de persona atendida por autores

TIPO DE PERSONA	TOTAL	PORCENTAJE
PERSONA NATURAL O SUCESIÓN ILÍQUIDA	890	99%
PERSONA JURÍDICA	13	1%
TOTAL GENERAL	903	100%

Elaborado por Daniela Alejandra Fierro Morales

Del total de 903 procesos realizados a las personas atendidas 13 se realizaron a personas jurídicas (lo que es poco debido a que estas personas ficticias necesitan más documentación y los cambios deben ser realizados por el funcionario) y 890 a personas naturales o sucesiones ilíquidas (divididas en 557 del sexo femenino y 333 del sexo masculino) notando que las mujeres están más relacionadas con diligencias o temas tributarios. (Ver anexo 16)

En definitiva, cada gráfica y tabla que se mostró con anterioridad, demuestra que los NAF son importantes para los habitantes de los municipios que integran la región del Sumapaz y son de provecho en contribuyentes de otras ciudades o municipios de Colombia, representando un apoyo que asesora a quien desconoce sus deberes tributarios y el porqué de los mismos con el Estado, llegando a personas sin recursos tecnológicos para la realización de procesos o con dificultades para trasladarse a las ciudades en donde se ubican las sedes de la DIAN. Por otra parte, se debe agregar que como resultado los autores obtuvieron una experiencia enriquecedora al relacionarse con la ciudadanía y brindar las atenciones de manera satisfactoria.

En el cronograma se muestran cuatro fases, las cuales se pueden dividir en dos grupos; la primera que es específicamente la de servicio social (donde se desarrolló los objetivos establecidos por los estudiantes y se realizaron otras tareas del NAF de la universidad) y el otro grupo que establece fechas dadas por opciones de grado de contaduría pública, para la entrega de informes y otros requerimientos, en tres etapas (una inicial, una media y una final)

Hay que mencionar que la mayoría de las actividades planificadas se realizaron con satisfacción, pero no se pudieron ejecutar actividades como las brigadas publicitarias (que buscaban dar visibilidad al grupo NAF) al no contar con los volantes publicitarios. Adicionalmente se asistió a tres capacitaciones programadas por la DIAN, en los días 30 de agosto, 7 y 8 de septiembre de 2023, que no se encuentran incluidas en el cronograma y que fueron de provecho para la formación de cada estudiante miembro del grupo NAF de la universidad.

11.RECURSOS

11.1. RECURSOS HUMANOS

Los recursos humanos del servicio social de NAF, realizado por los dos autores, expresan el valor de las 640 horas de duración que tiene esta opción de grado, de acuerdo a la hora ordinaria de trabajo del 2023 establecida en Colombia, estimada a 4.833 pesos colombianos. Se debe especificar que el valor de estas horas, se midió en valor monetario, pero el mismo no fue remunerado por brindar un servicio sin costo a la comunidad. Estableciendo así la siguiente tabla:

Tabla 6 Recursos humanos de autores

RECURSOS HUMANOS			
NOMBRE	VALOR HORA	HORAS	TOTAL
Karen Dayana Diaz Rivera	4,833	640	3,093,120
Daniela Alejandra Fierro Morales	4,833	640	3,093,120
TOTAL			6,186,240

Elaborado por: Daniela Alejandra Fierro Morales

Las 640 horas incluyen el trabajo de capacitación dirigida a los estudiantes del NAF(antes y durante los 2 semestres del año 2023 y las capacitaciones que se realizaron como valor agregado por parte de los estudiantes a la comunidad), también abarca la asistencia a jornadas de orientación en cuanto al contexto fiscal en las diferentes modalidades (virtual o presencial) y actividades complementarias que se enfocaban en organizar la información de lo efectuado por el grupo de estudiantes NAF (como actas, informes u otros).

11.2. RECURSOS MATERIALES

Los recursos materiales para la opción de grado de los NAF necesarios para los estudiantes de contaduría, son recursos que incluyen (los teléfonos celulares, los computadores y herramientas como el cable HDMI) que son propios de los estudiantes y que fueron necesarios para el desarrollo de los objetivos plasmados el este informe.

Tabla 7 Recursos materiales

RECURSOS MATERIALES			
RECURSOS MATERIALES	VALOR	CANTIDAD	TOTAL
Celular	700,000	2	1,400,000
Computador	1,700,000	2	3,400,000
Cable HDMI	15,000	1	15,000
TOTAL			4,815,000

Elaborado por: Daniela Alejandra Fierro Morales

El valor de cada recurso incluido en la tabla fue el valor del precio de adquisición de tales recursos e incluye el de los dos autores.

11.3. OTROS RECURSOS

Dentro de los otros recursos se plasma el valor promedio (tanto de almuerzo, transporte e internet) que fueron necesarios para los autores en la realización de su valor agregado (para las fechas 20 de septiembre y 18 de octubre que se mencionan en el capítulo 3 de este documento más a fondo), evidenciando así en la siguiente tabla tales recursos:

Tabla 8 Otros Recursos

OTROS RECURSOS			
OTROS RECURSOS	VALOR	CANTIDAD	TOTAL
Transporte	5,000	12	60,000
Almuerzo	11,000	6	66,000
Internet	60,000	2	120,000
TOTAL			246,000

Elaborado por: Daniela Alejandra Fierro Morales

Cabe desatacar que en otros recursos además se incluye el valor del servicio de internet de 2 meses, debido a que se debe reconocer como necesario para la elaboración de diapositivas y encuestas, que son necesarias para el análisis. Se clasifican así por el hecho de que son servicios y que solo se establecen en las fechas señaladas.

11.4. RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos financieros son la suma total del valor de recursos materiales, humanos y otros que se especificaron más a fondo en las tablas anteriores. Representados en la siguiente tabla:

Tabla 9 Recursos financieros

RECURSOS FINANCIEROS	
TOTAL DE RECURSOS	VALOR
Recursos materiales	4,815,000
Recursos Humanos	246,000
Otros recursos	6,186,240
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS	11,247,240

Elaborado por: Daniela Alejandra Fierro Morales

Se puede observar finalmente que todos los recursos necesarios en el servicio social, pueden cuantificarse y deben ser apreciados, ya que representan cada actividad realizada, el tiempo total y las herramientas que son usadas. Significan tanto que llegan hasta la cifra de 11.247.240 pesos colombianos.

12. FINANCIACIÓN DEL PROYECTO Y COMPROMISO DEL SOCIO COMUNITARIO O SOCIAL.

Para ser parte del grupo Núcleos de apoyo fiscal y contable -NAF- es obligatorio asistir a una capacitación dirigida por la DIAN, que se dicta en el municipio de Girardot, por lo que se incurre en los gastos de transporte y alimentación, por otra parte en el consultorio NAF hay gastos de papelería para las asistencias de los integrantes del grupo y de las personas que son atendidas allí, los volantes que forman parte de la publicidad, se mandaron a hacer chalecos que son un distintivo para los integrantes del grupo, estos gastos son asumidos en su totalidad por los estudiantes del grupo NAF.

La universidad de Cundinamarca aporta al grupo NAF un salón que se encuentra en la sede de Fusagasugá, este cuenta con equipo de computación, en el cual se realiza atención a las personas que lleguen allí, también asignó profesores que dan acompañamiento, conocimiento y apoyo a los estudiantes en sus actividades realizadas en el grupo NAF, tanto dentro como a fuera de las instalaciones de la Universidad.

13. CONCLUSIONES

- Asistir a la capacitación brindada por la DIAN enriquece al conocimiento profesional y ayuda a brindar una mejor atención a las personas que llegan al consultorio.
- Al momento de asesorar y atender a las personas se incentiva el servicio a la comunidad y se permite ayudar a la gente a agilizar procesos necesarios para el desarrollo de su actividad económica.
- La cultura tributaria es necesaria para que los ciudadanos sepan obligaciones con el estado según su nivel económico, considerando además que es importante llegar a diferentes poblaciones desde los estudiantes que esperan obtener el título de educación media, a personas que se dedican al emprendimiento y de diferentes ocupaciones, por el hecho de que se debe cumplir con el deber de contribuir al financiamiento de los gastos del estado.
- Los NAF fortalecen el trabajo en equipo, además de afianzar los conocimientos respecto a la normatividad tributaria para los estudiantes pertenecientes al mismo

14. RECOMENDACIONES

- Aprovechar el valor agregado que se puede realizar en el grupo, puesto que es un medio donde la comunidad puede estar enterada y actualizada frente a la parte contable y fiscal.
- Es necesario que el grupo tenga patrocinadores o más financiamiento, ya que los gastos son tomados por los estudiantes y docentes que están a cargo de los NAF.
- Se debe hacer más publicidad al grupo NAF y los servicios que ofrece, no solo por medio de volantes y las redes sociales con las que el grupo cuenta sino, recibir apoyo de la universidad también en sus redes sociales y dentro de sus instalaciones, debido a que los mismos empleados de la universidad no tienen conocimiento de este servicio que se brinda.
- La asistencia de los funcionarios DIAN en el consultorio es muy necesaria, puesto que hay muchos procesos que se deben hacer directamente con ellos, por lo tanto, la asistencia de los funcionarios al menos una vez a la semana es importante y necesaria

BIBLIOGRAFÍA

Camara de Comercio . (s.f.). *Biblioteca Digital CCB*. Obtenido de Biblioteca Digital CCB:

<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/server/api/core/bitstreams/34c90e87-1501-4aa1-a364-863ee553bc09/content>

Colombia. (4 de Julio de 1991). *Constitución Política de Colombia*. Obtenido de Constitución Política de Colombia:
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Cundinamarca, U. d. (s.f.). *Contaduría Pública: Perfiles academicos*. Obtenido de Contaduría Pública: Perfiles academicos:
<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/programas/pregrado/facultad-de-ciencias-administrativas-economicas-y-contables/contaduria-publica>

Cundinamarca, U. d. (s.f.). *Contaduría Pública: Proposito de formación*. Obtenido de Contaduría Pública: Proposito de formación:
<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/programas/pregrado/facultad-de-ciencias-administrativas-economicas-y-contables/contaduria-publica>

Cundinamarca, U. d. (s.f.). *Lineas de Investigación por facultad*. Obtenido de Lineas de Investigación por facultad:
<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/programas/pregrado/facultad-de-ciencias-administrativas-economicas-y-contables/contaduria-publica>

DIAN. (s.f.). *Cultura de la contribución: Acerca de los NAF*. Obtenido de Cultura de la contribución: Acerca de los NAF:
<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Paginas/Nucleos-de-Apoyo-Contable-Fiscal.aspx>

Dirección de aduana e Impuestos Nacionales. (s.f.). *Subdirección de Servicio al ciudadano en asuntos tributarios*. Obtenido de Subdirección de Servicio al ciudadano en asuntos tributarios: <https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Documents/NAF/Guia-DIAN-NAF.pdf>

Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales. (s.f.). *Cultura de la contribución*. Obtenido de Cultura de la contribución: <https://micrositios.dian.gov.co/cultura-de-contribucion/lo-que-deberias-saber-naf/>

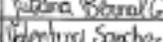
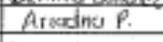
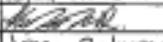
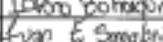
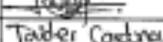
Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales. (s.f.). *Renta personas naturales AG 2020*. Obtenido de Renta personas naturales AG 2020: <https://www.dian.gov.co/impuestos/personas/Renta-Personas-Naturales-AG-2020/Paginas/Cuentas-con-firma-electronica-vigente.aspx#:~:text=La%20Firma%20Electr%C3%B3nica%20es%20un,usuarios%20inscritos%20en%20el%20RUT.>

Secretaria de Planeación de Cundinamarca. (s.f.). *Mapa de las provincias de Sumapaz Cundinamarca*. Obtenido de Mapa de las provincias de Sumapaz Cundinamarca: <https://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/de54058f-66d9-4ee2-838f-4b423ad223cb/Sumapaz.pdf?MOD=AJPERES&CVID=I4W1bh6>

Tiempo, E. (s.f.). *¿Cual es la diferencia entre una persona natural y jurídica?* Obtenido de ¿Cual es la diferencia entre una persona natural y jurídica?: <https://www.eltiempo.com/justicia/servicios/diferencias-entre-persona-natural-y-juridica-621771>

ANEXOS

Anexo 1

		Registro de Asistencia Capacitación Externa		FT-TAH-1723	
Proceso: Talento Humano				Versión 2	
 Datos del docente 					
18. Número de identificación	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otro nombre	
01.007.132	DUCHE	DARWALDO	BANDRA	JAVIER	
7.701.719	VARCAGO	GUERRANA	ROBINSON		
 Información de la capacitación 					
24. Tema			25. Actividad		
GENERALIDADES DIAN, CULTURA DE LA CONTRIBUCION, CORVENOS NAF, RENTA PERSONAS NATURALES 2021, RETEPLANTE - REGISTRO INGRESO					
26. Lugar					
AUDITORIO UNIFLOTO SECCIONAL ALTO MAGDALENA - ESTUDIANTES UDEC EXTENSION FUSAGASUGA					
27. Entesat					
DIAN					
28. Dependencia responsable			29. Sesión No.	30. Horario	
DIVISION DE SERVICIO AL CIUDADANO				De 8.00 a.m. Hasta 1 p.m.	
 Participación 					
	31. Nombre y Apellido	32. No. Identificación	33. Teléfono	34. Correo Electrónico	35. Firma
1	Pablo Andrea Ospina Díaz	10004431	31345097228	p.ospina@ucundinamarca.edu.co	
2	Juliana Bernal Garcia	1009103336	3063202512	jbernal@ucundinamarca.edu.co	
3	Laura Valentina Sánchez Viquez	100964601	3020491637	lsviquez@ucundinamarca.edu.co	
4	Ariadna Aurora Parra León	10001891169	3042947881	aparra@ucundinamarca.edu.co	
5	Juan Guillermo Mora	1003516629	3133161647	jmora@ucundinamarca.edu.co	
6	Daniela Alejandra Fierro Morales	1008516701	3143824890	dfierro@ucundinamarca.edu.co	
7	Karen Dayana Díaz Rivero	1008614478	3217840198	kdiaz@ucundinamarca.edu.co	
8	Yessica Lorena Bohórquez Pileto	1005990418	3167936400	ybohorquez@ucundinamarca.edu.co	
9	Juan Eduardo Sanabria Vergara	1005614852	3219239870	jesanabria@ucundinamarca.edu.co	
10	Andrés Pardo Barrera	1007399657	3041133800	aparrera@ucundinamarca.edu.co	
11	Zaira Lorena Henao Restrepo	1006081601	3109150075	zhenao@ucundinamarca.edu.co	
12	Jaidier Felipe Cardona Galindo	10015875492	3114338136	jfcardonag@ucundinamarca.edu.co	
13	Karen Sofia Aldana Roldán			kraldana@ucundinamarca.edu.co	
14	Jairán Jairo Penagos Rodríguez	1009741180	3116675726	jpenagos@ucundinamarca.edu.co	
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
Firma del coordinador			Fecha		
MA. Apellido y nombre			13 de septiembre de 2022		
MB. Cargo					



Registro de Asistencia Capacitación Externa

FT-TAH-1723

Proceso: Talento Humano

Versión 2

Datos del Asistente				
15. Número de identificación	1. Primer apellido	2. Segundo apellido	3. Primer nombre	16. Otros nombres
51 831 132	DUCOS	BARCELDO	SANDRA	MARIA
7.761.718	VALEZUELA	OLIVERA	ROSAIBEL	
80.387.404	ESTEBAN	KACON	TANIA	SEDIARTEA
Información de la Capacitación				
24. Tema		25. Actividad		
RUT, IFE, PRESENTACION VIRTUAL DE LAS DEOLA, TRIBU, PROTOCOLO DE SERVICIO AL CLIENTE, FACTURACION ELECTRONICA - REGISTRO IMPORRHO				
26. Lugar				
AUDITORIO DIAN SECCIONAL GIRARDOT - ESTUDIANTES UDEC EXTENSION FUSAGASUGA				
27. Entidad				
DIAN				
28. Dependencia responsable			29. Sesión No.	30. Horario
DIVISION DE SERVICIO AL CIUDADANO				De 8:00 a.m. Hasta 1 p.m.
Participantes				
31. Nombres y Apellidos	32. No. identificación	33. Teléfono	34. Correo Electrónico	35. Firma
1. Paula Andrea Ospina Díaz	100114431	3134700723	pa.atospina@ucundinamarca.edu.co	<i>Paula Ospina</i>
2. Juliana Bernal Garcia	1001103336	305329252	jbernal@ucundinamarca.edu.co	<i>Juliana Bernal Garcia</i>
3. Laura Valentina Sánchez Vázquez	100166101	3202483632	lanschvazquez@ucundinamarca.edu.co	<i>Laura Sanchez</i>
4. Ariadna Aurora Parra León	100139169	3012747882	aurora@ucundinamarca.edu.co	<i>Ariadna P.</i>
5. Juan Guillermo Mora	1001116827	3132161447	guillermomora@ucundinamarca.edu.co	<i>Juan Mora</i>
6. Daniela Alejandra Piñero Morales	1001516701	3167824890	dapiñero@ucundinamarca.edu.co	<i>Daniela Piñero</i>
7. Karen Dayana Díaz Rivera	1001561479	3217944788	kdryanedar@ucundinamarca.edu.co	<i>Karen Díaz</i>
8. Yessica Lorena Bohórquez Prieto	1001555946	316766004	ylbohorquez@ucundinamarca.edu.co	<i>Yessica Bohorquez</i>
9. Juan Eduardo Sanabria Vergara	1001361935	321239610	eduardosanabria@ucundinamarca.edu.co	<i>Juan Sanabria</i>
10. Andrés Parra Barreto	1001340652	304193840	andresparra@ucundinamarca.edu.co	<i>Andrés Parra</i>
11. Zaira Lorena Heredia Replzo	1001021601	308192023	lheredia@ucundinamarca.edu.co	<i>Zaira Heredia</i>
12. Jalcier Felipe Cardona Galindo	1001582549	311413836	jfelpecardona@ucundinamarca.edu.co	<i>Jalcier Cardona</i>
13. Karen Sofía Aldana Roldán			ksalfadana@ucundinamarca.edu.co	<i>Karen Aldana</i>
14. José Manuel Ceballos Mesa	1001732100	312423641		<i>José Manuel Ceballos</i>
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
Firma del coordinador		Fecha		
184. Apellidos y nombres		14 de septiembre de 2022		
185. Cargo				

Datos del docente					
16. Número de identificación	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
81 821 120	LUGUE	BARCALDO	SANDRA		
372178	VALENTAS	GONZALEZ	ROBORA		

Información de la capacitación	
--------------------------------	--

24. Tema PLAN GANDURO - REGISTRO SALIDA	25. Actividad
26. Lugar AUDITORIO DIAN SECCIONAL GIRARDOT - ESTUDIANTES UDEC EXTENSION FUSAGASUGA	
27. Centro DIAN	
28. Dependencia responsable DIVISION DE SERVICIO AL CIUDADANO	29. Sede No. 30. Hora De 8:00 a.m. Hasta 1 p.m.

Participantes				
31. Nombre y Apellido	32. No. Identificación	33. Teléfono	34. Correo Electrónico	35. Firma
1. Paula Andrea Ospina Díaz	1001144731	3045004288	paulaospina@ucundinamarca.edu.co	<i>Paula Ospina</i>
2. Juliana Bernal Garcia	1001023336	3033092512	jbernal@ucundinamarca.edu.co	<i>Juliana Bernal Garcia</i>
3. Laura Valentina Sánchez Viquez	1001664601	3202460632	lauraviquez@ucundinamarca.edu.co	<i>Laura Viquez</i>
4. Ariadna Aurora Parra León	1000491164	3042997882	auroraparra@ucundinamarca.edu.co	<i>Ariadna P.</i>
5. Juan Guillermo Mora	1003516429	3122101643	juillermora@ucundinamarca.edu.co	<i>Juan Mora</i>
6. Daniela Alejandra Fierro Morales	1003916701	3469124390	dfierro@ucundinamarca.edu.co	<i>Daniela Fierro M</i>
7. Karen Dayana Díaz Rivera	1003619478	3217849198	kdiazrivera@ucundinamarca.edu.co	<i>Karen Díaz</i>
8. Yessica Lorena Bohorquez Prieto	1003559485	3467564080	ybohorquez@ucundinamarca.edu.co	<i>Yessica Bohorquez</i>
9. Juan Eduardo Sarabia Vergara	1003204962	3463240700	juaneduardosarabia@ucundinamarca.edu.co	<i>Juan Sarabia</i>
10. Andrea Pardo Barreto	1003749652	3042938110	andrepardo@ucundinamarca.edu.co	<i>Andrea Pardo</i>
11. Zaira Lorena Heredia Replio	1003028165	3103152203	zheredia@ucundinamarca.edu.co	<i>Zaira Heredia</i>
12. Jaidir Felipe Cardona Galindo	1005875492	3114938136	jfelpecardona@ucundinamarca.edu.co	<i>Jaidir Cardona</i>
13. Karen Sofía Aldana Roldán			kefaaldana@ucundinamarca.edu.co	
14. Carlos Eduardo Higabón Fonseca	11.308.079			
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				

Anexo 2

TEMARIO TRIBUTARIO VIRTUAL NAF Vers. 05/02/22 remite al 05...

ONAF **DIAN**
POR UNA COLOMBIA MÁS JUSTA

Políticas del IVA han venido a ser una especie de capacitación creada por la DIAN, que a su vez funciona y ayuda a comprender las leyes tributarias propuestas para el plan de capacitación tributaria y fortalecer el conocimiento para los consultes sus miembros en el momento de realizar su práctica en el IVA.

El contenido temático será organizado de la manera, que le permita tener mejor claridad sobre los diferentes temas abordados, dando énfasis en el estudio de cada materia, lo que se ve reflejado en la tabla de reproducción donde aparecen los videos de cada video temático y sus sustentos en el orden indicado. Dentro de algunas fechas se han dejado abajo su apoyo, los cuales lo permitirán conocer más a fondo los temas propuestos. Les invitamos a consultar más información en el canal de YouTube [DIAVIVA](#).

Número Temático	Sistemas	Contenido temático	Temas de la semana
1	CONCEPTOS	conocimiento le asociado de la DIAN en el contexto nacional, tipos de procesos, competencias, funciones, jurisdicción, funciones, procesos, normatividad vigente.	
2	CONCEPTOS	Concepto general, objeto, valores, ciudadanos (beneficiarios), sujetos, ciudadanos y estado (por derecho y social de derecho, deberes y derechos, obligaciones, obligaciones tributarias, relación tributaria entre tributos e impuestos, clases, consecuencias de las impuestas, costo de la certificación.	
3	CONCEPTOS	Antecedentes, implementación de los IVA en Colombia, definición de los IVA, Operativa, servicios que se prestan desde los IVA, beneficios, clases, otros funcionarios IVA, por el de cada tema.	4 temas

Anexo 3



Anexo 4

DIAN

¿Dónde estoy?: Inicio | Usuarios registrados

Consulte su estado RUT.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	*****	DV	4
Primer Apellido	R A	Segundo Apellido	C O
Primer Nombre	N Y	Otros Nombres	F A
Fecha Actual	28-09-2023 23:51:24		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

Buscar Limpiar

← Iniciar sesión / **Habilitar cuenta y generar firma electrónica**

Ingrese los siguientes datos
Habilitando la cuenta podrá gestionar sus trámites, servicios y consultas.

Tipo de documento
Seleccione el tipo de documento

Número de documento (sin puntos, ni comas)
Escriba el número de documento

Fecha de expedición del documento
dd/mm/aaaa

No soy un robot 

Habilitar cuenta

Agendamiento de citas DIAN

 Solicitar Cita Realice el agendamiento de citas para trámites y/o servicios	 Gestionar Cita Consulte, modifique, cancele o envíe el recordatorio de las citas agendadas
---	--

Anexo 5



Anexo 6



Anexo 7



Anexo 8



CAPACITACIÓN CULTURA TRIBUTARIA Y MANEJO DE LA PLATAFORMA DIAN

danielafierrom2001@gmail.com [Cambiar cuenta](#)

No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

¿Qué son los impuestos? *

- Un beneficio del Estado para los ciudadanos
- Una deuda del Estado con la comunidad
- Tributos que los ciudadanos deben pagar cuando hay un hecho generador



Anexo 9

CAPACITACIÓN CULTURA TRIBUTARIA Y MANEJO DE LA PLATAFORMA DIAN

** Indica que la pregunta es obligatoria*

1. ¿Qué son los impuestos? *

Marca solo un óvalo.

- Un beneficio del Estado para los ciudadanos
- Una deuda del Estado con la comunidad
- Tributos que los ciudadanos deben pagar cuando hay un hecho generador
- Todas las anteriores

2. ¿Cuántos elementos tienen los impuestos? *

Marca solo un óvalo.

- 5
- 4
- 7
- 2

3. ¿Un impuesto debe estar establecido por ley? *

Marca solo un óvalo.

- Falso
- Verdadero

4. Los impuestos Nacionales son estipulados por: *

Marca solo un óvalo.

- El Presidente de la República
- El Congreso de la República
- Asamblea y Camara de Representantes
- Todos los anteriores

5. Los Impuestos Nacionales son publicados por medio de una: *

Marca solo un óvalo.

- Carta
- Ley
- Ordenanza

6. Los impuestos Departamentales son estipulados por: *

Marca solo un óvalo.

- Camara de representantes
- Asamblea departamental
- Presidente de la República
- Ninguna de las anteriores

7. Los Impuestos Departamentales son publicados por medio de una: *

Marca solo un óvalo.

- Acción de Tutela
- Carta emitida Por el gobernador
- Ordenanza
- Todas las anteriores

8. La Tarifa de los Impuestos Municipales la fija: *

Marca solo un óvalo.

- El congreso de la República
- El Alcalde Municipal
- El Concejo Municipal
- El Presidente de la República

9. Los Impuestos Municipales son publicados mediante un: *

Marca solo un óvalo.

- Acuerdo Municipal
- Carta de los Concejales Municipales
- Decreto establecido por el Alcalde

10. El Impuesto de Industria y Comercio se complementa con el: *

Marca solo un óvalo.

- Impuesto de valor agregado
- Impuesto complementario de Avisos y tableros
- Gravamen a los movimientos financieros
- Ninguna de las anteriores

11. ¿Declarar Renta es lo mismo que Contribuir a la Renta? *

Marca solo un óvalo.

- Falso
- Verdadero

12. El hecho generados del Impuesto de Renta es: *

Marca solo un óvalo.

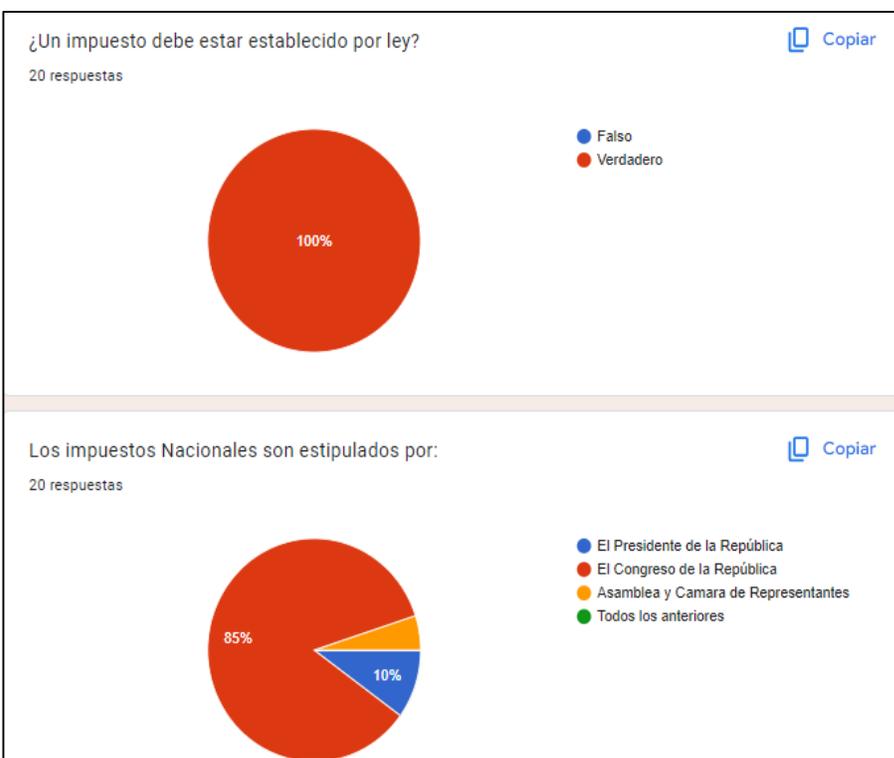
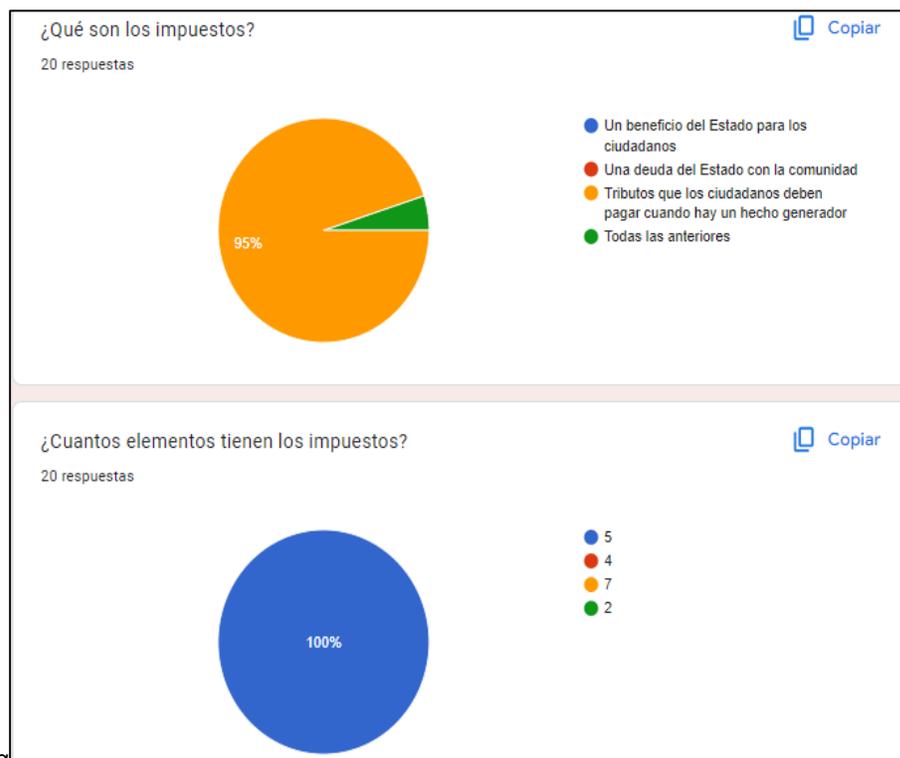
- Ingresos que incrementen el patrimonio
- Gastos Realizados durante el año
- Consignaciones y Compras
- Todas las anteriores

13. Las obligaciones Tributarias se Clasifican en : *

Marca solo un óvalo.

- Sustanciales y mixtas
- Sustanciales y formales
- Formales y mixtas
- Sustanciales, formales y mixtas

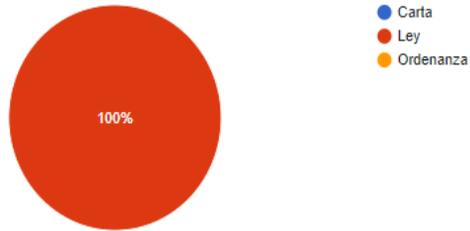
Anexo 10



Los Impuestos Nacionales son publicados por medio de una:

 Copiar

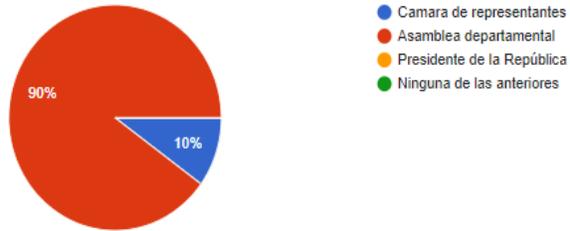
20 respuestas



Los impuestos Departamentales son estipulados por:

 Copiar

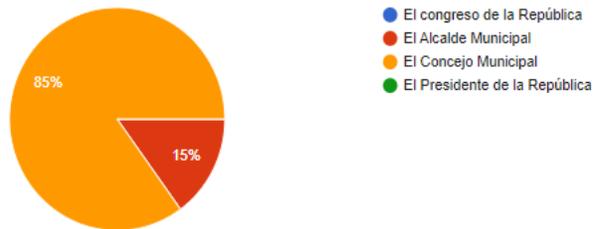
20 respuestas



La Tarifa de los Impuestos Municipales la fija:

 Copiar

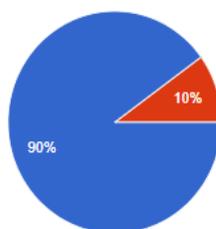
20 respuestas



Los Impuestos Municipales son publicados mediante un:

 Copiar

20 respuestas

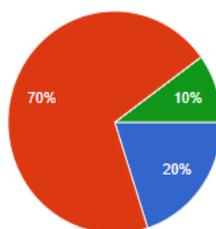


- Acuerdo Municipal
- Carta de los Concejales Municipales
- Decreto establecido por el Alcalde

El Impuesto de Industria y Comercio se complementa con el:

 Copiar

20 respuestas

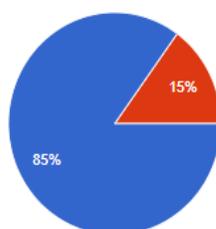


- Impuesto de valor agregado
- Impuesto complementario de Avisos y tableros
- Gravamen a los movimientos financieros
- Ninguna de las anteriores

¿Declarar Renta es lo mismo que Contribuir a la Renta

 Copiar

20 respuestas

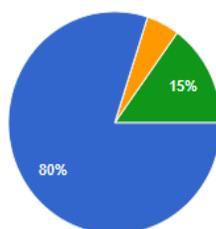


- Falso
- Verdadero

El hecho generados del Impuesto de Renta es:

 Copiar

20 respuestas

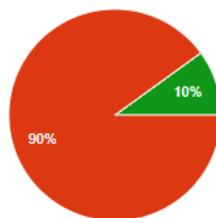


- Ingresos que incrementen el patrimonio
- Gastos Realizados durante el año
- Consignaciones y Compras
- Todas las anteriores

Las obligaciones Tributarias se Clasifican en :

 Copiar

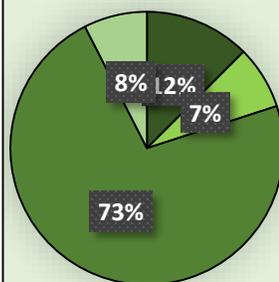
20 respuestas



- Sustanciales y mixtas
- Sustanciales y formales
- Formales y mixtas
- Sustanciales, formales y mixtas

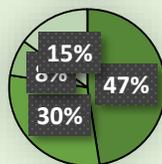
Anexo 11

1. ¿Qué son impuestos?



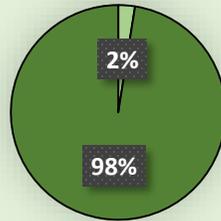
- Un beneficio del Estado para los ciudadanos
- Una deuda del Estado con la comunidad
- Tributos que los ciudadanos deben pagar cuando hay un hecho generador
- Todas las anteriores

2. ¿Cuántos elementos tienen los impuestos?



- Cinco (5)
- Cuatro (4)
- Siete (7)
- Dos (2)

3. ¿Un impuesto debe estar establecido por Ley?



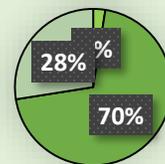
- FALSO.
- VERDADERO.

4. Los impuestos nacionales son estipulados por:



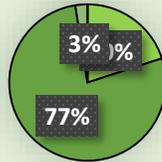
- El presidente de la República
- El congreso de la República
- Asamblea y cámara de representantes
- Todos los anteriores

5. Los impuestos nacionales son publicados por medio de una:



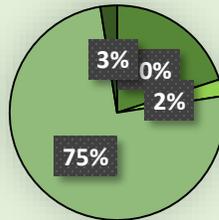
- Carta
- Ley
- Ordenanza

6. Los impuestos Departamentales son estipulados por:



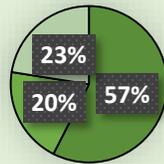
- Camara de representantes
- Asamblea Departamental
- Presente de la República
- Ninguna de las anteriores

7. La tarifa de los impuestos municipales la fija:



- El congreso de la República
- El alcalde municipal
- El concejo municipal

8. Los impuestos municipales son publicados por medio de un:



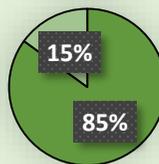
- Acuerdo municipal
- Carta de los concejales municipales
- Decreto establecido por el alcalde

9. El impuesto de industria y comercio se complementa con el :



- Impuesto de valor agregado
- Impuesto complementario de avisos y tableros
- Gravamen a los movimientos financieros
- Ninguna de las anteriores

10. ¿Declarar renta es lo mismo que contribuir a la renta?



- FALSO.
- VERDADERO

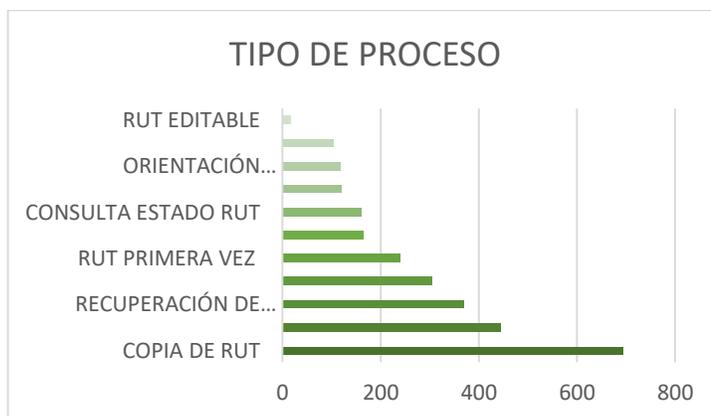
11. El hecho generador de la Renta es:



12. Las obligaciones tributarias se clasifican en:



Anexo 12

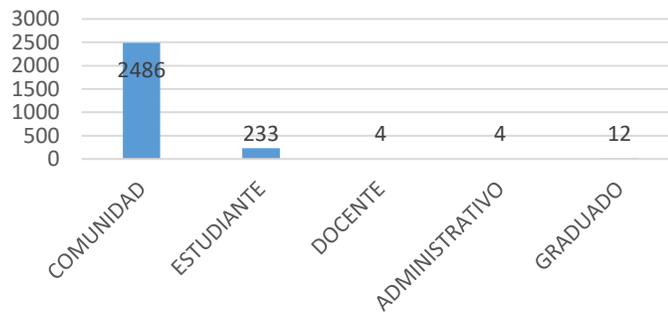


TIPO DE PERSONA SEGÚN NOMENCLATURA DEL RUT



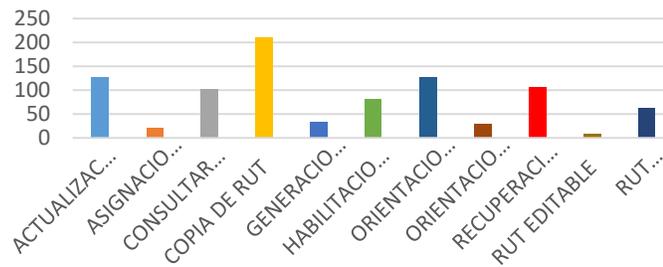
- PERSONA NATURAL O SUCESIÓN ILÍQUIDA
- PERSONA JURÍDICA

TIPO DE VINCULACIÓN



Anexo 13

PROCESOS REALIZADOS POR AUTORES



Anexo 14

CIUDADES RESIDENTES	TOTAL	PORCENTAJE
ARBELÁEZ	100	11.1%
BOGOTÁ	22	2.4%
CABRERA	8	0.9%
FUNZA	3	0.3%
FUSAGASUGÁ	722	80.0%
MOSQUERA	11	1.2%
PASCA	27	3.0%
PEREIRA	4	0.4%
SILVANIA	4	0.4%
SOACHA	2	0.2%
TOTAL GENERAL	903	100%

Anexo 15

MODALIDAD DE ATENCIÓN	TOTAL	PORCENTAJE
CONSULTORIO PRESENCIAL	62	7%
CONSULTORIO VIRTUAL	218	24%
SECRETARIA DESARROLLO	322	36%
VALOR AGREGADO	101	11%
VIRTUAL	200	22%
TOTAL GENERAL	903	100%

Anexo 16

